



REPÚBLICA DOMINICANA

**MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL
"PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO"**

TÉRMINO DE REFERENCIA

**SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE DOS
ASCENSORES Y UN MONTACARGAS DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA
NATURAL "PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO".**

**COMPRA MENOR
MNHN-DAF-CM-2021-01**

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
FEBRERO 2021

SECCIÓN I

1.1 Objeto del proceso de compra menor

Constituye el objeto de la presente convocatoria para la **SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE DOS ASCENSORES Y UN MONTACARGAS DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO"**. De acuerdo con las condiciones fijadas en los términos de referencia.

1.2 Procedimiento de Selección

El Procedimiento de selección a ejecutar es **compra menor**.

1.3 Consultas

Los interesados podrán solicitar a la Entidad Contratante aclaraciones acerca de los términos de referencia, hasta la fecha que coincida con el **CINCUENTA POR CIENTO (50%)** del plazo para la presentación de las Ofertas. Las consultas las formularán los Oferentes por escrito, sus representantes legales, o quien éstos identifiquen para el efecto. La Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, dentro del plazo previsto, se encargará de obtener las respuestas conforme a la naturaleza de la misma.

Las Consultas se remitirán al DEPARTAMENTO DE COMPRAS, dirigidas a:

DEPARTAMENTO DE COMPRAS.
MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL
Referencia: MNHN-DAF-CM-2021-01
Dirección: CESAR NICOLÁS PENSON, PLAZA DE LA CULTURA
Fax:
Teléfonos: 809-689-0106, EXT.226
Correo Electrónico: r.martinez@mnhn.gov.do

1.4 Circulares

El Comité de Compras y Contrataciones podrá emitir Circulares de oficio o para dar respuesta a las Consultas planteadas por los Oferentes/Proponentes con relación al contenido del presente Pliego de Condiciones, formularios, otras Circulares o anexos. Las Circulares se harán de conocimiento de todos los Oferentes/Proponentes. Dichas circulares deberán ser emitidas solo con las preguntas y las respuestas, sin identificar quien consultó, en un plazo no más allá de la fecha que signifique el **SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%)** del plazo previsto para la presentación de las Ofertas y deberán ser notificadas a todos los Oferentes que hayan adquirido los términos de referencia y publicadas en el portal institucional y en el administrado por el Órgano Rector.

1.5 Enmiendas

De considerarlo necesario, por iniciativa propia o como consecuencia de una Consulta, el Comité de Compras y Contrataciones podrá modificar, mediante Enmiendas, el Pliego de Condiciones Específicas, formularios, otras Enmiendas o anexos. Las Enmiendas se harán de conocimiento de todos los Oferentes/Proponentes y se publicarán en el portal institucional y en el administrado por el Órgano Rector.

2. Fuente de Recursos

EL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO", de conformidad con el Artículo 32 del Reglamento No. 543-12 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente, dentro del **Presupuesto del año 2021**, que sustentará el pago de todos los servicios de consultoría contratados mediante el presente proceso de compra menor. Las partidas de fondos para liquidar las entregas programadas serán debidamente especializadas para tales fines, a efecto de que las condiciones contractuales no sufran ningún tipo de variación durante el tiempo de ejecución del mismo.

2.1 Condiciones de Pago.

ES UNA CONTRATACIÓN POR UN (1) AÑO. LOS PAGOS SERAN REALIZADOS MENSUALMENTE.

2.2. Cronograma de compra menor

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE COMPRA MENOR	23 DE FEBRERO DEL AÑO 2021
2.- INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA.	23 DE FEBRERO DEL AÑO 2021
2. Recepción de Propuestas: " "Sobre B" y apertura de "Sobre B" Propuestas Técnicas.	26 FEBRERO DEL AÑO 2021 DE FORMA FISICA DE 9:00A.M. A 2:00P.M A TRAVES DEL PORTAL TRANSACCIONAL HASTA 4:00 P.M

2.3 Disponibilidad y Adquisición de la ficha técnica.

La ficha técnica estará disponible para quien lo solicite, en el **MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL " PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO"** ubicada en la Cesar Nicolás Penson, Plaza de la Cultura, del sector de Gascue, del Distrito Nacional, en el horario de 8:00 A.M. A 2:00 P.M., los días , 23,24,25 y 26 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2021, y en la página Web de la institución www.mnhn.gov.do y en el portal administrado por el Órgano Rector ,www.comprasdominicana.gov.do, para todos los interesados.

El **Oferente** que adquiera la ficha técnica a través de la página Web de la institución, www.mnhn.gov.do o del portal administrado por el Órgano Rector, www.comprasdominicana.gov.do, deberá enviar un correo electrónico a r.martinez@mnhn.gov.do, o en su defecto, notificar al departamento de compras de la institución.

2.4 Conocimiento y Aceptación de la presente ficha técnica

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en la compra menor implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, y su Representante Legal, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en la presente ficha técnica, el cual tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

2.5 Rubro

Los interesados podrán presentar su oferta, siempre que su actividad comercial este registrada o relacionada con el rubro compatible al objeto contractual que para este es **SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ASCENSORES**

72101500 – Servicio de apoyo a la Construcción

72101506. Servicio de mantenimiento de ascensores

72100000 – Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones.

2.6 Descripción de los bienes a suministrar

Para el logro del objetivo propuesto en la presente contratación, el Proponente deberá realizar las actividades que se indican a continuación en el tiempo programado y entregar los informes parciales y el informe final de conformidad con los objetivos, alcances y contenido de la descripción siguiente

: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE DOS ASCENSORES DE PASAJEROS Y UN MONTACARGAS DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL “PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO”.

ESPECIFICACIONES TÉCNICA:

PARA DOS ASCENSORES DE PASAJEROS Y UN MONTACARGAS:

A.- MANTENIMIENTO A LAS PUERTAS DEL HUECO que incluye:

1. Engrase y centralización de las puertas.
2. Ajustes de roller y de las excéntricas.
3. Ajuste y engrase del sistema operador de las puertas.

B.- MANTENIMIENTO AL GRUPO TRACTOR, RIELES Y CABINA, que incluye:

1. Ajuste y limpieza de los frenos para seguridad.
2. Ajuste de los roller para acoplamiento de motor y máquina de tracción.
3. Cambio de la grasa de la máquina.
4. Cambio de aceite a los casquillos de motor.
5. Alineación de los soportes de grupo tractor.
6. Ajuste de los guías de la cabina.
7. Engrase, ajuste y limpieza de los rieles de carro y contrapeso.
8. Ajuste de los cables de suspensión.
9. Ajuste y apriete de los bracker de hueco.

C.- MANTENIMIENTO AL ALAMBRADO: Cada cuarenta y cinco (45) días.

D.- MANTENIMIENTO AL EQUIPO: Cada treinta (30) días.

E.- MANTENIMIENTO AL CONTROL DE MANDO, DE POTENCIA Y REDES, que incluye:

1. Apriete de los switch para potencia.
2. Graduación y limpieza de los contactores para arranque.
3. contactores direccionales.
4. Contactor master.
5. Ajuste y limpieza al control para llamadas.
6. Ajuste y limpieza al control para puertas.
7. Limpieza y ajuste del selector
8. Limpieza y ajuste del control para maniobra.
9. Partes electrónicas (tarjetas).
10. Preparar las fichas técnicas e informes, correspondiente con el objetivo de adquisición de piezas y equipos nuevos del mantenimiento de los ascensores para los procesos de Compras y Contrataciones.

NOTA I: EL OFERENTE DEBERÁ INCLUIR EN SU PROPUESTA TODOS LOS MATERIALES GASTABLES PARA EL MANTENIMIENTO COMO: GRASA LIQUIDA, GRASA PESADA, ESTOPA, PRODUCTOS DE LIMPIEZA, ENTRE OTROS.

NOTA II: LOS OFERENTES DEBERAN INCLUIR EN SUS OFERTAS LOS SERVICIOS DE EMERGENCIAS, LAS CUALES DEBERAN SER ATENDIDAS EN UN TIEMPO NO MAYOR DE UNA (1) HORA.

NOTA III: EL OFERENTE PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVOS Y REPARACIONES DEBERÁ SUMINISTRAR LAS PIEZAS NECESARIAS PARA LAS REPARACIONES PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

EXPERIENCIA EN ESTE TIPO DE SERVICIOS DE MAS DE 5 AÑOS.

2.7 Plazo y Lugar de Trabajo

La Convocatoria para la compra menor para la ejecución del servicio durante un (1) año. contado a partir de la suscripción del contrato.

El Adjudicatario realizará su trabajo en el **MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO"**.

2.8. Presentación de Propuestas Económicas "Sobre B"

Las Ofertas se presentarán a través del portal transaccional y en un Sobre cerrado y rotulado con la siguiente inscripción **MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO"** sobre la adquisición del mismo, a los fines de que la Entidad Contratante tome conocimiento de su interés en participar

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE
(Sello Social)
Firma del Representante Legal

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL
PRESENTACIÓN: **OFERTA ECONÓMICA**
REFERENCIA: **MNHN-DAF-CM-2021-01**

3.1 Documentación a Presentar

A. Documentación Legal:

1. Formulario de Presentación de Oferta (**SNCC.F.034**)
2. Formulario de Información sobre el Oferente (**SNCC.F.042**)

Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Certificación de la DGII.

Certificación TSS

Curriculum Vitae

Experiencia en este tipo de labores.

Plan inicial de ejecución del servicio.

Ficha técnica.

Constitución si es persona moral.

[Incluir en este numeral todos los documentos que sustenta la Oferta Técnica en cuanto a idoneidad, capacidad y solvencia]

- B) **Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33)**, presentado en **Un (1)** original debidamente marcado como "**ORIGINAL**" en la primera página de la Oferta, junto con dos (2) **fotocopias** simples de la misma, debidamente marcadas, en su primera página, como "**COPIA**". El original y las copias deberán estar firmados en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.

Adjudicación

4.1 Criterios de Adjudicación

Las Ofertas serán evaluadas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del Oferente/ Proponente y las demás condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas.-